

Instrucciones:

1. Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
 2. Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
 3. Antes de iniciar con el “*Orden del día*”, verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
 4. En el numeral 3: “*Orden del día*”, enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto*.
 5. En el numeral 4 “*Elaborada por*”: escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
 6. En el numeral 5 “*Proceso responsable de elaboración*”, enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
 7. En el numeral 6 “*Lugar, fecha y hora de la próxima reunión*”, diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
 8. En el numeral 7: “*Desarrollo de la reunión*” describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
 9. En el numeral 8: “*Acuerdos/Propuestas/Disensos*” registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
 10. En el numeral 9: “*Responsabilidades y compromisos*”, registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
 11. En el numeral 10. “*Cierre de la Reunión*”, registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
 12. Haga lectura del acta y en el numeral 2 “**Participantes**”, solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:

Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
	Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria				
	10:00	am pm	12:00	Am Pm	18	12	2025	X	

Lugar: Casa de la Participación

Proceso: Promoción e innovación de la Participación Ciudadana Incidente.

Convoca: Marcela Tinoco Depablos

Cargo: Articuladora- Profesional Universitario

Objetivo de la reunión: Revisión de acciones CLIP 2026 - Bosa

2. Participantes

3. Orden del día

4. Elaborado por (nombre):

1. Presentación de asistentes y roles
 2. Revisión acciones CLIP 2026
 3. Agradecimiento y cierre

Marcela Tinoco Depablos

5. Proceso responsable de la elaboración:

Promoción e innovación de la Participación Ciudadana Incidente.

6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:

Lugar:

Fecha	Día	Mes	Año	Hora
-------	-----	-----	-----	------

 IDPAC BOGOTÁ <small>ALCALDÍA MINOR DE BOGOTÁ D.C.</small>	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 2 de 5 Fecha: 29/08/2023
--	--	--

						am pm
--	--	--	--	--	--	--

7. Desarrollo de la reunión:

Siendo las 10:00 am se inicia con la sesión

1. Presentación de asistentes y roles - Presidencia (Alex Barrios - Alcaldía Local), Secretaría Técnica (Marcela Tinoco Depabos – IDPAC) DE LA Comisión Local Intersectorial de Participación – CLIP
2. Revisión acciones CLIP 2026

Alcaldía Local como presidencia y el IDPAC, como Secretaría técnica de la CLIP local, acompañaron la convocatoria, organización y ejecución de la tercera sesión del CLOPS de participación ciudadana en Bosa, garantizando la articulación institucional requerida para su realización.

En esa sesión se presentaron y concertaron seis acciones conjuntas con enfoque diferencial, orientadas a distintos grupos poblacionales: mujeres; niñez; juventud; adulto mayor; personas con discapacidad; población LGBTI lo que permitió visibilizar y atender necesidades diversas y garantizar que las agendas respondieran a los diferentes grupos sociales de la localidad.

A través del CLIP, la Alcaldía Local y el IDPAC facilitaron la articulación entre entidades distritales, la alcaldía local, sectores sociales y población organizada, asegurando que los compromisos definidos en el CLOPS se canalicen hacia las entidades responsables, facilitando seguimiento y ejecución.

Como parte de su rol institucional, se promovió el enfoque diferencial en participación ciudadana, lo que posibilita incorporar las particularidades y derechos de diversos grupos poblacionales (mujeres, niñez, juventud, adulto mayor, discapacidad, comunidad LGBTI, entre otros) en las agendas locales, contribuyendo así a una participación más inclusiva y representativa.

Finalmente, al liderar la instancia de CLIP, Alcaldía e IDPAC garantizan la continuidad de estos procesos desde la formulación, concertación, seguimiento y rendición de cuentas lo que permite que las agendas construidas en el CLOPS no queden como ejercicios simbólicos, sino que se traduzcan en acciones coordinadas e institucionalizadas.

Por lo anterior, se presentan cinco (5) acciones que deben ser incluidas en el plan de acción de la CLIP 2026 y se relacionan a continuación:

- Acción No. 1 – Mujeres, LGBTI y Componente Étnico.

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 3 de 5 Fecha: 29/08/2023
--	--	--

Como resultado del CLOPS de Participación Ciudadana, se concertó la acción denominada “Primer encuentro de saberes participativos”, orientada a propiciar un escenario de encuentro, diálogo y articulación entre las distintas formas e instancias de participación presentes en la localidad de Bosa. Esta acción, dirigida a mujeres, sector LGBTI, comunidades negras y afrocolombianas y pueblos indígenas, se desarrollará mediante un encuentro vivencial con mesas de trabajo y una galería participativa que permita visibilizar los avances, compromisos y procesos de seguimiento de cada instancia. Su ejecución está prevista para el primer semestre de 2026, bajo el liderazgo de Alcaldía Local, IDPAC, Secretaría de Planeación, Secretaría de la Mujer, Secretaría de Gobierno, Dirección de Asuntos étnicos, Sub LGBTI, con la articulación de entidades distritales clave, fortaleciendo el enfoque diferencial y la participación incidente en el territorio.

- **Acción No. 2 – Adulto Mayor.**

En el marco de las acciones concertadas, se definió la iniciativa “Participar es vivir activamente”, cuyo propósito es promover la participación activa de las personas mayores de Bosa mediante la articulación interinstitucional y comunitaria, reconociendo sus derechos, saberes y liderazgos. Esta acción contempla un proceso progresivo que incluye el mapeo de acciones comunitarias e institucionales, la identificación de la oferta disponible, la planeación conjunta y la implementación de estrategias territoriales como encuentros comunitarios, talleres y ferias. Su ejecución se proyecta para el primer semestre de 2026 y quedará incorporada en el Plan de Acción del Consejo Local de Sabios y Sabias y el COLEV, con el liderazgo Alcaldía Local – SDIS - Supercade de Bosa – Feria de Servicios - ASOJUNTAS – Espacios en Salón Comunal - IDPAC, Sena (capacitación tecnológica) - SDIS (Capacitación Política Pública).

- **Acción No. 3 – Niñez.**

- Se concertó la acción “Juntanza por la Niñez en Bosa”, orientada a fortalecer los escenarios de participación infantil de manera incidente, reconociendo la capacidad de agencia de niños, niñas y adolescentes de espacios formales y no formales de la localidad. Esta acción se desarrollará mediante una estrategia metodológica articulada entre entidades y comunidad, que permita planear, ejecutar y visibilizar la conmemoración del Día de la Niñez en abril de 2026. El proceso incluye encuentros de planeación interinstitucional, fortalecimiento de instancias de participación infantil y la garantía de apoyos técnicos y logísticos, asegurando el compromiso de las entidades y la participación activa de la niñez en todas las etapas. Liderado por: SDIS -CCLONNA, Alcaldía Local de Bosa, Coequiperos: IDPAC, DILE, Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, ICBF, Secretaría de cultura, IDR, Secretaría de Ambiente, Organizaciones Sociales, COLIA.

- **Acción No. 4 – Discapacidad y Cuidadores/as.**

 IDPAC BOGOTÁ <small>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DC</small>	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 4 de 5 Fecha: 29/08/2023
--	--	--

- Dentro de las acciones priorizadas se estableció “Territorios Incluyentes”, con el objetivo de fortalecer la participación de las personas con discapacidad y sus cuidadores y cuidadoras en la localidad de Bosa. Esta acción contempla mesas de trabajo para el fortalecimiento de la política pública de discapacidad, procesos de socialización territorial, estrategias de comunicación con enfoque diferencial y la divulgación de las instancias de participación existentes y su marco normativo. Su ejecución está prevista para el primer semestre de 2026 y será liderada por el Consejo de Discapacidad y la CLIP, con el acompañamiento de la UAT, la Alcaldía Local, el IDPAC, Secretaría de Salud, Secretaría de Hábitat, promoviendo una participación más accesible e incluyente.

- Acción Integrada 5 – Juventud.
- Finalmente, se concertó la acción “Festival de la Juventud por la Participación”, orientada a fortalecer los procesos participativos de las juventudes mediante la realización de un encuentro zonal juvenil ampliado. Esta iniciativa, prevista para 2026, se desarrollará a través de un festival que integre expresiones culturales, muestras artísticas, oferta de servicios institucionales y un foro juvenil de participación, permitiendo la vinculación de organizaciones juveniles, colectivos, liderazgos y jóvenes no organizados. La acción será liderada por la SDIS Juventud y la Casa de Juventud de Bosa, con la articulación SDIS Juventud, Casa de Juventud Bosa, Referente de participación Juventud – Alcaldía Local, Referente de participación de Secretaría de Salud, Entidades que tengan incidencia y/o acciones con juventud., consolidando escenarios de participación creativos, incluyentes y territoriales.

Seguido a esto, En el marco del Consejo Local de Gobierno de la localidad de Bosa, desarrollado en el mes de diciembre, se estableció como compromiso la inclusión en la Comisión Local Intersectorial de Participación (CLIP) de una estrategia orientada al fortalecimiento y la socialización de los Presupuestos Participativos, así como al diseño e implementación de acciones pedagógicas y comunicativas que permitan a la comunidad conocer, comprender e informarse de manera clara sobre este proceso y sus diferentes fases. Dicho compromiso deberá quedar incorporado de manera explícita en el Plan de Acción de la CLIP, garantizando su desarrollo, seguimiento y articulación interinstitucional durante la vigencia correspondiente.

La inclusión de esta estrategia resulta fundamental para la localidad de Bosa, en tanto los Presupuestos Participativos constituyen un mecanismo clave de participación ciudadana que fortalece la democracia local, promueve la corresponsabilidad entre la institucionalidad y la ciudadanía y permite que las decisiones sobre la inversión de los recursos públicos respondan a las necesidades y prioridades del

 IDPAC BOGOTÁ <small>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DC</small>	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 5 de 5 Fecha: 29/08/2023
--	--	--

territorio. Esta acción será liderada por la Alcaldía Local de Bosa, en su rol de presidencia de la CLIP, y por el IDPAC, como Secretaría Técnica, y deberá contar con la participación activa de todos los sectores que hacen presencia en la CLIP, asegurando un enfoque integral, territorial e incluyente en su implementación.

Se brinda cierre a la sesión

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

No aplica

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
1				
2				

10. Cierre de la reunión

Presidente Comité	Secretario Técnico Comité
Nombre: Alex Alfonso Barrios López	Nombre: Marcela Tinoco Depablos
Cargo o No. de Contrato: Referente de participación, Alcaldía Local de Bosa	Cargo o No. de Contrato: Profesional Universitario – Subdirección de Promoción de la Participación IDPAC
 Firma	 Firma